



En el caso de estar inscripto en el impuesto mínimo, acreditar por qué caja se realizan los aportes (adjuntar últimos tres Bonos de Sueldos o de Jubilación)

En el caso de Sociedades Anónimas: el presidente deberá presentar los últimos tres (3) pagos como autónomo y constancia de Inscripción en AFIP.

En el caso de las Sociedades de Responsabilidad Limitada: los aportes los deberá presentar el socio-gerente y constancia de Inscripción en AFIP.

- Nota en carácter de declaración jurada de no estar comprendido en el art. 14 inc. b) y c) del Decreto Ley 560/73. En caso de sociedades y cooperativas, todos los socios. (solicitar formulario Dpto.Registro)
- Impuesto automotor **libre deuda del vehículo que se da de baja**
- Impuesto automotor **libre deuda de alta a nombre del titular del permiso.**
- Título del automotor acreditando el 100% de la titularidad, radicado en la Provincia, con uso REMIS
- Tarjeta de identificación del automotor (tarjeta verde), con uso REMIS
- Desinfección de la unidad
- Constancia de instalación y tarjeta de GNC si correspondiere.
- Constancia de instalación de sistema de seguridad (GPS)
- Constancia de instalación de reloj.
- Seguro del vehículo con pago al día: Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$ 22.000.000,por acontecimiento (Resol. 39927/2016 SSN). Sin limite por kilometraje ni por asiento. SIN SUBLIMITES
- Tarjeta Blanca Habilitante.
- Decreto o Resolución de reinscripción en el servicio, en caso de no estar reinscripto copia del permiso otorgado para la prestación del servicio y resolución que habilitó la unidad que se da de baja.
- Licencia de conducir profesional de los conductores, actualizada y vigente.
- Libreta sanitaria del conductor
- Tarjeta Identificatoria del conductor
- Seguro del conductor ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo) con número de contrato, vigencia y nómina de personal asegurado
- Formulario 931 y comprobante de pago del último mes o Alta Temprana
- En el caso que el conductor sea cónyuge del titular: certificado de matrimonio, tarjeta azul.
- En el caso de Sociedades o Cooperativas donde los conductores sean los socios, acreditar constancia de la misma.
- Última Revisión Técnica
- Tasas de Fiscalización al día

Representantes o gestores: deben ser designados por el representado en expediente que debe permanecer en Departamento Registros. Deben individualizados (nombre, apellido y DNI) y precisar el alcance de las funciones.

Nota 1: por la presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”

Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copias digitalizadas en pen drive en UN PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

Firma Interesado

Aclaración.....

DNI.....

2 | Solicitud Cambio de Unidad Servicio Remis
Firma Presentante: